24MOC-40

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Exposición de motivos

Las listas de espera en Navarra se encuentran en máximos históricos. Actualmente hay 66.612 personas esperando una primera cita con el especialista, 8.757 personas esperando una intervención quirúrgica y 24.561 personas esperando una prueba diagnóstica. Además, también los tiempos de espera de las consultas de revisión se han incrementado en los últimos meses.

En la última comparativa periódica que realiza el Ministerio de Sanidad sobre las listas de espera de las distintas comunidades autónomas Navarra se sitúa entre las 5 peores en relación con la lista de espera para una primera consulta con el especialista y en la mitad de la tabla en relación con la lista de espera para intervención quirúrgica.

Desde el inicio de la legislatura, hace ahora 7 meses, el Departamento de Salud ha ido informando de la puesta en marcha de acciones a corto, a medio y a largo plazo, con el objetivo de revertir la situación y mejorar estas listas de espera. Las medidas a corto plazo que han sido informadas suponen, en primer lugar, comprobar si la actividad ordinaria ha sido la adecuada y reforzarla en el caso necesario con nuevas contrataciones, recurrir a horas de productividad para incrementar la actividad más allá de la actividad ordinaria y, por último, derivar a la sanidad privada a aquellas personas que no puedan ser atendidas en la sanidad pública.

Desgraciadamente, seis meses después de la implantación de estas medidas los datos muestran que no han obtenido los resultados esperados, ya que no se ha conseguido reducir las listas de espera y eso a pesar de los recursos económicos invertidos tanto en productividad como en derivaciones a la sanidad privada.

La espera para el acceso a la atención sanitaria especializada es uno de los principales problemas del sistema sanitario navarro, que influye negativamente en los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad Foral. No se puede obviar que la inversión en salud en Navarra –uno de cada cuatro euros del presupuesto de nuestra Comunidad Foral se destina a salud– tiene entidad como para que un problema de esta envergadura sea tratado con todos los recursos que tengamos en nuestra mano y su evolución, sea lo más transparente posible para la ciudadanía.

Por ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Presentar en el plazo de tres meses un Plan integral de reducción de listas de espera en Navarra que implique la puesta en marcha de medidas estructurales.
2. Establecer un conjunto de indicadores que ayuden a monitorizar las acciones del plan, así como los resultados de evolución de las listas de espera.
3. Publicar en la web de Salud, en abierto para toda la ciudadanía, el plan, así como los resultados mensuales de dichos indicadores.

Pamplona, 8 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez